

## **PEST CONTROL X-T S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

#### **1. OPERACIONES**

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil en septiembre del 2014 con número de expediente 181227 y su actividad principal es servicios de fumigación y control integrado de plagas.

#### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Bases de Presentación** – Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera, establecidas por el IASB y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Ventas y Costo de Ventas** – Los ingresos por ventas y su costo son reconocidos en resultados en el período en que se realiza la transferencia de dominio de los productos.

**Cuentas por Cobrar** – Están valuadas a su valor nominal. Las cuentas por cobrar no generan intereses y es recuperable en 60 a 90 días. Esta estimación se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

#### **3. CAJA Y BANCOS**

##### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:**

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Estos no generan intereses. NIC 7 p 7 pymes secc7.

Se han recibido depósitos de clientes y pagos con cheque y en efectivo para los proveedores.

#### **4. CREDITO TRIBUTARIO**

Se reconocerán crédito tributario a favor del sujeto pasivo tanto de renta como de Iva en compra según el valor de las retenciones que tiene a favor durante el año 2018. En este año tenemos crédito tributario por impuesto a la renta 8.876,15 y por IVA 22.636,88.

#### **5. OBLIGACION POR PAGAR**

En esta cuenta se registran las obligaciones con proveedores, por con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán

los sobregiros bancarios. NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9-NIIF PYMES SECC. 11 y 12. Las cuentas por pagar corresponden a sueldos de diciembre, IESS, y proveedores.

## **6. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc.. NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9-NIIF 9-NIIF PYMES SECC. 11 y 12 En este caso esta por pagar IESS, Sueldo y al SRI por retenciones a diciembre.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

## **7. CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO:**

En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador. NIC 1, p.54( r )-NIIF PYMES SECC. 4, p.4.2 .

## **8. RESERVA LEGAL**

De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, se reserva un 10% de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad. Para este período hemos calculado el 10% de reserva legal como lo estipula la ley.

## **9. GANANCIA NETA DEL PERIODO**

Se registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso de 15.552,21 dólares, después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.



Jéssica Auz M. CPA  
CONTADORA PEST CONTROL X-T S.A.